
Cuba, mujeres y migración. Cruzando el Río Bravo desde Nicaragua

Alina Herrera Fuentes

análisis
y debate

Cuba, mujeres y migración. Cruzando el Río Bravo desde Nicaragua

Alina Herrera Fuentes¹

Cuba ocupa el quinto lugar de entre todos los países emisores de migrantes a nivel mundial. Esta nueva ola migratoria se encuentra feminizada, tanto en términos cualitativos como cuantitativos. Esta investigación indaga sobre los procesos migratorios que están teniendo lugar en la ruta Cuba-Estados Unidos mediante Nicaragua. El objetivo es describir las dinámicas migratorias conectadas con las economías sumergidas que se estructuran a propósito de la crisis desde una perspectiva de género e interseccional,

analizándolas desde categorías como la industria de la migración y feminización de las migraciones. Para ello, se efectuaron varias entrevistas cuyos testimonios engrosan la riqueza de los resultados de la investigación. Se verificó que las desigualdades de género cruzadas con la racialidad, condición socioeconómica, estado civil, orientación sexual, tenencia de hijas e hijos no solo modelan las dinámicas de sobrevivencia que tienen lugar en las rutas transfronterizas, sino también los componentes de la industria migratoria.

¹ Licenciada en Derecho por la Universidad de La Habana. Candidata a maestra en Género, Política y Sociedad por FLACSO Argentina. Investigadora y formadora política en el Instituto Nacional de Formación Política de México. Integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO “Pensamiento crítico jurídico y conflictos socio-políticos”. Autora de ensayos, artículos para libros e investigaciones acerca de derechos humanos de las mujeres, feminismos jurídicos, legislación sobre violencia de género, interseccionalidad y decolonialidad, políticas públicas de género.

El 22 de noviembre de 2021, el Gobierno nicaragüense, a través del Ministerio de Gobernación, estableció “libre visado” para ciudadanos y ciudadanas cubanas que desearan ingresar a Nicaragua, con el propósito de promover el intercambio comercial, el turismo y la relación familiar humanitaria.

Para esa fecha, Cuba atravesaba una de sus peores crisis. Cuatro meses antes del anuncio del libre visado del gobierno de Daniel Ortega, había tenido lugar en la isla el estallido social del 11 de julio, conocido como 11J, lo que manifestaba un descontento generalizado con la administración del Gobierno cubano, agudizado por los efectos de la crisis sanitaria a raíz de la pandemia mundial por la COVID-19.

La implementación de la llamada Tarea Ordenamiento (TO), iniciada en enero de ese mismo año 2021, no condujo a los resultados esperados. En su anuncio, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel reconoció que “para beneficiar a todos hay que aplicar medidas que, entre comillas, parecen favorecer a pocos. Sin embargo, a la larga ayudarán a todos” (Alonso et al., 2020). Es decir, que no serían medidas que beneficiarán a corto plazo ni a mediano plazo a los segmentos de la población más desfavorecidos.

La TO contemplaba la unificación monetaria, eliminar “gratuidades y subsidios indebidos”; ampliar el trabajo por cuenta propia y por cooperativas; ampliar el sector empresarial (mipymes); dolarización parcial de la economía; venta de productos de gama media y alta en moneda libremente convertible

(MLC); descentralización económica, y vinculación entre los diferentes actores económicos entre sí (estatales y no estatales).

No obstante, y a pesar de haber implementado el aumento salarial y de las pensiones, la TO trajo como consecuencias una subida exorbitante de los precios en general (incluyendo la canasta básica racionada, la electricidad, el gas y el agua), una ampliación importante del mercado irregular, y una inflación que se estima entre 500 y 900 % (Mesa-Lago, 2021).

El ordenamiento económico en Cuba impactó desfavorablemente la capacidad salarial (que ya venía depauperada por varias décadas), el gasto social (desde el 2010 sufrió una drástica disminución de representar el 7,6 % del PIB en ese año, hasta solo un 0,9 % en 2017; Mesa-Lago, 2021), la posibilidad de consumo, el acceso a los bienes y servicios, incluso las posibilidades económicas reales del sector privado o cuentapropista (incluida la falta de regulación y garantías de derechos laborales para este sector). Además, afectó al acceso a la cultura y a la recreación, por ejemplo, los precios de las entradas a cines, teatros y otros eventos del arte y el espectáculo subieron considerablemente (Mincult, 2021).

La situación habitacional, con un déficit de 929 695 bienes inmuebles y con el 39 % del total de viviendas en regular y mal estado técnico, también está en crisis (Figueredo et al., 2018). El desabastecimiento de medicamentos venía golpeando al país desde varios años antes de la pandemia, debido al bloqueo económico, al impago a los proveedores

y al mercado irregular (EFE, 2017); con la llegada del coronavirus la escasez se agudizó. La salud sexual y reproductiva también se ha visto afectada durante los últimos años: la crisis de preservativos (Ávila et al., 2020) y de productos de higiene menstrual (Boza, 2021) dan cuenta de ello. Las aulas cerradas por más de un año debido a las medidas de aislamiento, más el éxodo de maestros del sector educacional y los programas preexistentes de formación de maestros emergentes con graves irregularidades en su implementación indican también una crisis en la calidad de la educación en el país.

Por su parte, los efectos del bloqueo estadounidense se habían agudizado a partir de las más de 200 medidas aplicadas por el gobierno del expresidente Donald Trump y de la reincorporación de Cuba a la lista de países patrocinadores del terrorismo. Bajo este mismo mandato, desde septiembre de 2017, la embajada de los Estados Unidos en La Habana había cerrado sus puertas y los trámites de visado se encontraban suspendidos desde entonces. Al ser ese país norteamericano el principal receptor de la emigración externa cubana, para 2021 el acumulado de personas que esperaban migrar por las vías regulares era muy considerable.

También formaron parte de los factores de expulsión las muestras de represión y la judicialización penal de manifestantes que salieron a las calles para mostrar descontento y demandas, no solo por el estallido del 11J por el cual se mantienen privadas de libertad alrededor de mil manifestantes,² sino también por las protestas subsiguientes a raíz de la crisis.

La crisis migratoria encontraba su antesala en este contexto de crisis estructural.

El libre visado decretado por el Gobierno nicaragüense a favor de cubanas y cubanos se convertiría así en una “válvula de escape”. Beneficiaría tanto a las personas a quienes se les habían quedado suspendidos los trámites de visado en la embajada estadounidense, como a las familias que se encontraban divididas entre las dos orillas a espera de una reunificación, e incluso a aquellos sectores que consideraron migrar por razones económicas, políticas o por mejoras de vida personal.

Se abría, por tanto, una nueva ruta irregular hacia el destino del norte. La travesía se diseccionaba en un primer trayecto legal y regular (mediante vuelos autorizados desde Cuba hacia Nicaragua, en donde habría que demostrar interés turístico por visitar ese país, casi siempre esbozado en “conocer sus volcanes”), y un segundo tramo escabroso, con peligros inminentes para la vida, por el que habría que atravesar distintas fronteras y países de manera irregular hasta llegar a la frontera entre Estados Unidos y México.

No obstante, no todas las personas han experimentado esta travesía por igual. Marcadores sociales como el género, la pertenencia racial, la orientación sexual, la condición de cuidadoras o cuidadores, la edad y la clase social, entre otras, han definido las dinámicas migratorias en el vía crucis Cuba-Nicaragua-Estados Unidos, en conexión con otras dilaciones de las economías sumergidas y la industria de la migración.

2 Cuba a un año de las protestas de julio de 2021, 11 de julio de 2022, *OnCuba News*: <https://oncubanews.com/cuba/cuba-a-un-ano-de-las-protestas-de-julio-de-2021/>

La investigación atiende, por tanto, a dos categorías fundamentales para evaluar la participación de las mujeres en esta última ola migratoria: la feminización de la migración y la industria de la migración. Se aborda desde una perspectiva de género e interseccional que permita visibilizar, fundamentalmente, diferenciales de género, “raza” y condición socioeconómica.

Además, se realizaron cinco entrevistas a profundidad a partir de una encuesta abierta a mujeres cubanas que ya atravesaron la llamada “ruta de los volcanes” y que han llegado a sus lugares de destino. El propósito es enriquecer la investigación desde privilegios epistémicos y narrativas experienciales que logren corporificar y trenzar los resultados de la revisión estadística, histórica y teórica.

Al seleccionar a las testimoniadas no se tuvo la intención de obtener muestra representativa, sino de narrar vivencias que demostrarán la interconexión entre las desigualdades de género en los procesos migratorios entre Cuba y Estados Unidos vía Nicaragua y en la propia industria de la migración. De esta forma, el testimonio experiencial de cada entrevistada pudo servir para constatar las investigaciones consultadas sobre género y migración, y los componentes de la industria migratoria desde una perspectiva también interseccional.

De las cinco entrevistadas, todas se reconocen como mujeres cisgénero. De ellas, cuatro tenían entre 25 y 39 años (29, 34, 37 y 33), y una 59 años al momento de migrar. Dos de

ellas cuentan con estudios preuniversitarios concluidos, dos universitarias y una con técnico medio terminado. Solamente dos partieron desde La Habana, y tres desde otras provincias del occidente del país (Mayabeque y Matanzas).

El color de la piel predominante fue el blanco (3) y el resto se consideran mestizas (2). Debo destacar que la búsqueda de mujeres no blancas fue intencional, debido a que en las recomendaciones y sondeo realizados en primera instancia todas eran mujeres blancas y ninguna racializada. No pude entrevistar a ninguna mujer negra cubana.

Antes de migrar, tres de las entrevistadas se encontraban vinculadas al sector estatal, una al empleo informal y una era trabajadora no remunerada del hogar. Predominó como estado civil que fueran solteras, una divorciada y una casada.

Del mismo total, tres son madres. Dos de ellas viajaron con sus hijos varones (de 8 y 11 años al momento de migrar), y una dejó a su hija en Cuba que, aunque no era menor de edad, dependía económicamente de ella porque estudiaba (19 años).

En cuanto a la orientación sexual, cuatro se reconocen como heterosexuales y una es lesbiana.

El cuestionario de la entrevista se dividió en tres partes: preparación de la travesía, el desplazamiento fundamentalmente entre Nicaragua y Estados Unidos, y el destino final.

Ana y Diego

“Salí de la provincia de Mayabeque en la madrugada del 8 de febrero de 2022 con mi niño sin que nadie lo supiera”. Así comienza Ana a contarme sobre la travesía que inició en una de las provincias ubicadas al sur de la capital cubana, hasta los Estados Unidos, vía Nicaragua. “Nadie lo sabía, ni siquiera el niño. A él lo desperté y le dije esa misma mañana que nos íbamos a los Estados Unidos, que íbamos al aeropuerto y después seguía una excursión hasta llegar a nuestro destino final”.

Para una madre sola recaudar el dinero del billete de avión, más el costo de los servicios de los coyotes, no es tarea fácil. A las personas que viajan sin hijos se les facilita pedir préstamos en el mercado irregular porque el monto no se duplica. Para el caso de una mujer con hijo, se debe pedir dos veces la suma de dinero y los prestamistas desconfían de la devolución, pues se entiende que los niños, al llegar al lugar de destino, no pueden trabajar para generar ingresos y saldar las deudas. Además, desde un sesgo sexista, las mujeres no llegan a ocupar empleos más onerosos una vez en el destino. “Nadie le quiere prestar dinero a una mujer con un niño porque lo niños no pueden trabajar para devolverlo”. La barrera, para Ana, fue doble. Para lograrlo tuvo que dejar en garantía su vivienda en Mayabeque, no ante una institución bancaria o financiera, sino frente a personas que se “dedican” a financiar la migración.

Decidió armar todo el plan en soledad, en silencio. Averiguó, mediante contactos y siguiendo los testimonios de las redes sociales, sobre los riesgos de la travesía, “pero nadie te cuenta la verdad, nadie te dice realmente las cosas malas que pueden suceder”, sentencia. No obstante, preparó dos mochilas con medicamentos, abrigos, ropa y zapatos cómodos, algo de comida y otros enseres imprescindibles.

El vuelo y la llegada a Managua transcurrieron sin dificultades, “lo peor pasó entre Honduras y Nicaragua, cuando estábamos subiendo una de esas lomas... Ese día casi pierdo al niño; él me decía que no podía más, que no podía caminar más y se me desplomó”. Diego salió de Cuba con 7 años y cumplió los 8 cruzando Guatemala. Además de su corta edad, tiene una operación en el corazón desde muy pequeño que le causó muchas dificultades físicas para aguantar la caminata de la travesía y la exigencia de los tramos más empinados. En ese momento de desesperación, Ana dejó tirada una de las mochilas, cargó a su hijo sobre su espalda hasta llegar a la cima con las piernas temblorosas. “Lloramos mucho y nos abrazamos, pensé que lo perdía, y si algo le pasaba yo no me lo perdonaría”, me cuenta entre lágrimas. Era la primera vez que desahogaba con alguien la tensión sufrida en las montañas hondureñas.

A pesar de que se oscureció el pelo para tapar el rubio y no llamar la atención, y aunque usó durante todo el viaje ropa holgada para que no se le “marcara” la silueta, sufrió acoso, tocamientos e insinuaciones sexuales.

Nadie la ayudó en esos episodios, tampoco con el niño. Fueron los coyotes quienes les daban prioridad a las personas menores de edad o las hacían viajar en la cabina de los camiones.

Ana tardó en llegar a los Estados Unidos catorce días. Una vez en el sur de México, pudo pedir otro préstamo y así viajó en avión hasta la frontera norte. Allí la amenazaron apuntándole a la cabeza a Diego con un arma de fuego para pedirle más dinero. “Los coyotes también mienten y te estafan”, asegura.

No obstante, el 22 de febrero, y con sus 34 años a cuestas, pisó tierra estadounidense y comenzó una nueva vida con su hijo. Llegó a culparse muchas veces por lo “egoísta” de su decisión. No obstante, mirando atrás y haciendo un balance de lo que fue viajar como madre estando “ilegal e indocumentada”, lograrlo fue “increíble, entré en shock y me dio por llorar, porque me parecía mentira que ya estuviéramos fuera de peligro, que lo hubiéramos logrado, que estuviéramos aquí vivos, que finalmente hubiéramos llegado a la meta”. Sin embargo, reiniciar no fue fácil, “porque esto no es lo que uno piensa, ni lo que te cuentan, es un país muy difícil, he pasado muchas dificultades porque no tengo familia aquí, me he visto muy sola, esto no es lo que uno se imagina”.

¿Feminización de la última ola migratoria cubana?

Según la especialista cubana en género y migraciones Gretel Marrero (2011), existen

tres formas fundamentales de diagnosticar la feminización de las migraciones: según el incremento de las mujeres migrantes internacionales; por la superación cuantitativa de mujeres sobre los hombres que emigran hacia el exterior, y en atención al cambio cualitativo que se produce en la migración cuando las mujeres migran solas, a lo que ella llama “cambio de roles”.

La experta Marta Núñez (2007) ha calculado el diferencial migratorio entre mujeres y hombres cubanos desde 1960 y llegó a la conclusión de que, desde esa fecha, ha existido una ligera preponderancia de las mujeres en los flujos migratorios externos. “Entre 1960 y 2003 muestran que la cantidad de mujeres que emigraron es ligeramente superior a la de los hombres: de un saldo migratorio total de 1 158 665 personas, 583 430 fueron mujeres, quienes representaron el 50,35 % del total” (p. 50).

Sin embargo, a partir de 1995, el diferencial de género de los flujos migratorios cubanos hacia el exterior se ha ampliado y estos han estado caracterizados por una mayoría más representativa de mujeres desde el punto de vista cuantitativo. Asimismo, los procesos migratorios externos también han experimentado cambios cualitativos en atención a las desigualdades de género y otras brechas que atienden al orden de “raza”, edad, nivel educativo y condición socioeconómica.

Según una investigación realizada en 2015 (Marrero), la composición por género de la muestra presentó una participación de un 55 % de mujeres y un 45 % de hombres que migraron hacia Estados Unidos en el marco

de los programas de otorgamiento de visas hacia ese país. Para el caso de las mujeres, el 92 % eran blancas. Sin embargo, por las vías irregulares, aunque ha persistido el predominio de la “raza” blanca, de igual manera se ha experimentado un incremento de personas negras y mestizas en años de crisis migratorias (CEMI, 2012).

Para Ileana Sorolla (2013), los flujos migratorios externos en Cuba entre 2000 y 2010 se caracterizaron por un patrón predominantemente femenino, blanco y urbano. “La proporción por sexos arroja un 56,2 % de mujeres migrantes, cerca del 43 % de ellas menores de 35 años” (p. 11). Estos rasgos, para la autora, se consolidan a partir de 1995. En cuanto al color de la piel, sin poder desagregar por género, en ese periodo las personas blancas representaron el 89 % de la población migrante, mientras que las mestizas lo hicieron en un 7,8 % y las negras en un 3,2 %.

De igual manera, las personas jóvenes han caracterizado la migración regular (CEMI, 2007, 2012). Asimismo, de la misma muestra de la investigación se constató que el 71 % de las mujeres ya vivía con sus hijos en Estados Unidos, mientras que para los hombres la cifra era solo del 29 % (Marrero, 2015).

El nivel de escolaridad también representó un marcador representativo de brechas de género. En la muestra, las personas migrantes con estudios preuniversitarios alcanzaron un 23,4 %; los de técnico medio un 34,5 % y los universitarios un 21 %. Sin embargo, las mujeres poseían un índice más elevado de nivel de estudios: el 39 % había concluido

estudios de técnico medio y el 21 % de universitarios (para los hombres estas cifras fueron de 26 % y 18 % respectivamente).

Por su parte, la última Encuesta Nacional sobre Migración (ENMIG, 2016) indica una prevalencia de las mujeres en la migración externa de carácter temporal. También confirma un predominio de migrantes jóvenes con un rango etario de entre los 20 y los 40 años, y, además, el color de la piel blanca entre los integrantes de la movilidad hacia el exterior.

Varias investigadoras señalan un mosaico interconectado de causas o condicionantes que propician la feminización de las migraciones externas cubanas.

Marta Núñez (2007) explica esta tendencia desde causalidades históricas de más larga data, como la propia Revolución cubana, que inicia sus políticas radicales en torno al género a partir de 1959. Desde esta fecha en adelante, los programas y campañas para promover la equidad de género y para insertar a las mujeres cubanas en los espacios económicos, productivos y laborales fueron condicionando el orden de género de la sociedad cubana a partir de la autonomía económica que iban alcanzando las mujeres. Este paradigma de autonomía económica propiciaba la independencia ya no solo económica de las mujeres cubanas, sino de gestión de la vida y de autodeterminación.

Gretel Marrero (2011) adjudica también el aumento de las jefaturas de hogar por mujeres solas en Cuba a la conformación de la

feminización de las migraciones externas. De acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, el poder de decisión cada vez más autónomo incide en que las mujeres cubanas consideren por sí mismas sus proyectos migratorios como vehículo para mejorar la economía y la vida en general. Elaine Acosta (2022) concluye que la decisión de las mujeres cubanas de migrar solas forma parte de las alternativas de supervivencia ante las crisis económicas y sociales que se han agudizado considerablemente en los últimos años.

Asimismo, las políticas migratorias de los países de destino han configurado también las rutas migratorias, principalmente las que se promueven o cancelan desde Estados Unidos. En septiembre de 2017, Estados Unidos, bajo el gobierno de Donald Trump, anunció el cierre de su embajada en Cuba y comenzó a retirar a más de la mitad de su personal. Lo anterior se hizo efectivo a finales de ese año y, a la par, los programas de otorgamiento de visas fueron suspendidos. Desde entonces, y hasta la reciente y lenta reanudación de emisión de visados (marzo de 2022), el principal país receptor de migrantes cubanos había “cerrado sus puertas”.

Durante ese periodo, la isla fue asolada por la pandemia de la COVID-19, lo que profundizó una crisis estructural que venía dando señales de alerta desde hacía décadas. A raíz del descontento generalizado y de la depauperación de las posibilidades de reproducción de la vida, el 11 de julio de 2021 tuvo lugar el estallido social conocido como 11J, en la que miles de cubanas y cubanos salieron a manifestarse a las calles reclamando alimentos,

medicinas y libertad, fundamentalmente. Pocos meses después, a partir del 22 de noviembre de ese mismo año, el Gobierno nicaragüense estableció libre visado para personas cubanas que desearan visitar ese país.

Esta secuencia de hechos configuró una nueva ruta migratoria hacia los Estados Unidos. Esta se caracterizaba por una hibridación en sus formas regular e irregular, pues el primer trayecto (Cuba-Nicaragua) se enmarcaba en una vía regular de salida del país emisor, y un segundo trayecto (Nicaragua-Estados Unidos), irregular, traspasaba varios países y líneas terrestres fronterizas.

Es así como, durante 2022, el número de migrantes cubanos que entraron a ese país alcanzó la cifra de 313 488 personas, lo que representa casi el 3 % de la población media cubana (Albizu-Campos, 2023). Este número duplica la cantidad total que suma el número de emigrantes cubanos hacia los Estados Unidos de la crisis de Mariel en 1980 (126 407) y la crisis de los balseros de 1994 (32 362). De esta forma, Cuba ocupa actualmente el quinto lugar de entre todos los países emisores de migrantes en el mundo (Albizu-Campos, 2023).

Si bien las investigaciones y estudios comentados sobre migración y género para el caso cubano han confirmado una feminización de las migraciones externas, también se han dado excepciones a esta. Precisamente, en las crisis migratorias de 1965, 1980 y 1994 han prevalecido los hombres (Marrero, 2015). La propia “deserción o abandono en misiones”

y las vías marítimas (balseros) han contado también con una predominancia de hombres (Marrero, 2015). Es decir, en la movilidad externa regular se ha constatado una prevalencia de mujeres, mientras que en la irregular, de hombres. La ruta Cuba-Nicaragua-Estados Unidos se asoma entonces como una posible travesía integrada por una mayoría de hombres migrantes de origen cubano, si considera el comportamiento de crisis migratorias anteriores y la caracterización de las vías irregulares.

No obstante, aunque todavía no se han publicado estadísticas que diferencien por género la cantidad de migrantes cubanos que han entrado a Estados Unidos por la frontera con México, las mujeres cubanas sin lugar a duda han integrado la densidad del nuevo flujo migratorio. Por tanto, la travesía que zarpa en Cuba, continúa en Nicaragua y finaliza en Estados Unidos también ha sido configurada por la experiencia de mujeres, por sus desigualdades, en ocasiones acompañadas por hijos, hijas o personas dependientes.

La feminización de las migraciones que tiene lugar en el orbe y que caracteriza a los procesos de movilidad humana también ocurre en Cuba, de acuerdo con el tercer elemento del diagnóstico comentado al inicio del capítulo: el cambio cualitativo que genera la presencia de mujeres en las formas de migrar.

Mabel y una hija lejos

En 2022 Mabel salió de La Habana hacia Nicaragua y Centroamérica. Oriunda de la

periferia de la ciudad, mujer “ama de casa”, religiosa y afrodescendiente, sabía que la travesía sería una de las experiencias más difíciles de su vida; pero también estaba segura de que dejar en la isla a una hija adolescente dependiente de ella sería lo más doloroso del proceso.

“Siempre quise venir. Desde que dos de mis tres hijas están aquí [Estados Unidos] y nacida mi nieta, que no conocía, siempre quise venir”. Así, la encrucijada de su decisión de migrar se vio impactada por la pregunta recurrente de “¿dónde me necesitan más, dónde puedo ser más útil?”, incluyendo la posibilidad de ayudar económicamente a la hija que quedaría lejos. “Mis hijas me pusieron el dinero, la situación de Cuba era desesperante por la escasez general que hay, y eso también me empujó a tomar la decisión”.

Sabía que la ruta era muy peligrosa, entonces comenzó a prepararse, a ver documentales sobre esos países y sobre migrar irregularmente. Con 59 años ya vividos, quería improvisar lo menos posible. Durante los 15 días que duró su travesía, los peores momentos tuvieron lugar en las lomas de Honduras, donde creía que no llegaría, y al cruzar el Río Bravo, donde las fuertes corrientes hacían que el agua le llegara a los hombros. Algunos hombres la ayudaron, debido a que se notaba su edad madura. Tuvo la suerte de narrar, como cuestiones positivas de su viaje, la solidaridad y la humanidad de quienes integraron su grupo.

Los intentos de asalto, las amenazas de desaparecer sus documentos, la violencia policial y las estafas del narco y los coyotes “merecieron

la pena” para Mabel. Está feliz en el país de destino junto a sus hijas y su nieta, aunque “ser mamá estando lejos es difícil, ¡bastante!”. Todas las mañanas lo primero que hace es darle la bendición a su hija que quedó en Cuba (parte de la ritualidad de las religiones afrocubanas, como la yoruba, de la que es practicante). “Le digo: ‘Bendición, buenos días, mi niña’. Cuando me contesta me siento más tranquila, porque sé que está bien... es muy difícil estar lejos”, insiste con voz entrecortada y hace una pausa. “De verdad que es muy difícil cuidarla, pero no imposible. Yo hago todo por cuidarla desde aquí (...) es una preocupación constante y desesperante porque no estoy presente”.

Mabel destina, además, casi el total de sus escasos ingresos en Estados Unidos a ayudar a su hija. Cuando puede, le manda medicamentos, ropa, comida. “Hace dos meses que no cobro nada”, confiesa, refiriéndose a la inestabilidad del apoyo material que puede ofrecerle. “Por ejemplo, ayer mismo ella me dijo que no había comido todavía porque no tenía arroz... y ya yo no pude comer. Me duele porque es una parte de mí. Estoy aquí con mis hijas y mi nieta; pero dejé una parte mía allá. Sé que es una parte que está pasando mucho trabajo y no puedo ayudarla como quiero”, cuenta temblorosa.

La industria de la migración

Las tramas que facilitan la migración regular o irregular entre diferentes países muchas veces han sido definidas como “comercio de la migración”, es decir, un conjunto de redes

humanas y económicas que, con fines lucrativos, organizan y conducen flujos migratorios de manera exitosa a los países de destino. Han estado históricamente caracterizadas por prestar servicios para la comunicación y el envío de remesas, así como para formar redes de migrantes; por los agentes reclutadores de mano de obra migrante; por la transportación de las personas en movilidad, y por los prestamistas. Estas tramas de exportación de migrantes, no obstante, se han complejizado en la actualidad y han rebasado el marco de ser una escala diversa de personas que buscan beneficiarse a través de la prestación de servicios (legales o ilegales) en favor de personas migrantes.

El profesor y sociólogo Rubén Hernández-León (2012), especialista en temas migratorios (sobre todo de Estados Unidos como país receptor dominante), ha caracterizado las nuevas gamas y complejidades de la migración internacional como “industria de la migración”. En su definición no solo se destacan las dinámicas directas de las redes de participación económica formal o informal (coyotes, prestamistas o reclutadores), sino también el papel que juegan otros actores determinantes en los flujos migratorios internacionales, como las empresas, las agencias y los propios Estados.

Aunque en los estudios sobre migraciones externas y economía han tenido un papel protagónico el coyotaje, las remesas y el reclutamiento laboral en los países de destino, Hernández-León establece una dimensión más amplia de estas interacciones. Se refiere a las actividades y a los actores que conforman

la industria de la migración; por eso considero a este concepto más pertinente y congruente con los resultados de esta investigación.

La industria de la migración constituye una estructura del propio proceso de la migración. Las actividades y/o servicios abarcan el coyotaje de migrantes, el préstamo o financiamiento de fondos para emprender el trayecto, la transportación de pasajeros (en ocasiones mediante agencias de viajes), el asesoramiento legal (que incluye elaboración de documentos y trámites reales o falsificados), el reclutamiento de mano de obra, los canales de envío de remesas y de comunicación con los lugares de origen.

Además, en la industria de la migración cobran especial significado las interacciones entre los empresarios de las migraciones y los prestadores directos de servicios, así como el Estado, los empleadores en los lugares de destino y las ONG defensoras de los derechos de las personas en movilidad. Estos dos últimos actores no tendrán un análisis focalizado en este ensayo, debido a que la investigación se concentra en las gestiones desde los lugares de origen, el trayecto y el cruce fronterizo entre México y Estados Unidos.

Liliana

Liliana tardó 44 días en llegar a los Estados Unidos, de esos, 18 estuvo presa. Proviene de una familia instruida de la provincia de Matanzas, es universitaria y cuenta con tan solo 29 años. La travesía La Habana-

Managua-Estados Unidos ha sido, sin duda, de los eventos más traumáticos de su vida.

El deseo de migrar se hizo realidad cuando una tía de su novia les aseguró el dinero para enfrentar todo el trayecto y los gastos que implicaba. Considera que no se preparó bien porque, en primer lugar, las personas que pasan por la misma experiencia no te cuentan toda la verdad y, segundo, porque la carga emocional es incalculable e impredecible. Las estafas constantes durante todos los días en que estuvo privada de libertad, más los propios riesgos de emprender una vía irregular de movilidad humana, además de tropezar con narcos, coyotes, personas vinculadas al crimen organizado y la trata de personas, tuvieron un costo emocional insospechado.

“No es lo mismo viajar en pareja siendo heterosexual que ser una pareja lesbiana”. Tuvieron que cuidarse de prejuicios e imaginarios desfavorables que pudieran atentar contra su seguridad. No se demostraron afecto, mencionaron que eran primas, se vistieron de negro o ropa oscura holgada, mantenían el cabello recogido en todo momento y ni siquiera pudieron abrazarse con la necesidad latente de quienes se aman en las circunstancias más difíciles de sus vidas.

Lograron salir de prisión sobornando a las autoridades y gracias a un abogado que logró acudir a las personas indicadas. En el camino se encontró a una hondureña que había intentado cruzar el Río Bravo siete veces y en todas fue deportada; tuvo que lidiar con drogas, uno de los viajes lo hizo embarazada, sufrió violencia, sin embargo,

mantenía su decisión de llegar al norte. “Las mujeres la pasamos peor, tenemos que atender cosas que los hombres no tienen en cuenta y tenemos que estar alerta contra los abusos u otros tipos de agresión”. En efecto, gestionar los ciclos menstruales, mantener la higiene, adquirir productos para ello, velar por la integridad física y sexual, tras el miedo enquistado hacia la violación, hacen que la travesía centroamericana se convierta en una carga más pesada y, a ellas, en sujetas mucho más vulnerables.

“No me siento feliz aquí. Esto no es lo que te cuentan”. Al poco tiempo de llegar a suelo estadounidense Liliana se separó de su novia y comenzó a vivir su emigración en soledad. “Una se va adaptando, pero es muy difícil”. Muy pocas veces ha hablado de su proceso y de la trayectoria en sí, evita revivirlo, aunque alega que esta conversación puede ser una manera de ir sanando.

El Estado y la industria de la migración

La migración constituye un fenómeno sociopolítico en donde el cruce de fronteras internacionales ocupa un lugar central en el proceso de la movilidad humana. Por tanto, la interacción entre Estado e industria de la migración es crucial y despliega determinados efectos sobre los flujos migratorios.

Si bien los Estados no procuran obtener de manera directa utilidades económicas, de forma colateral o indirecta pueden beneficiarse de las políticas que se implementen relacionadas a la migración, como el envío de remesas. Por ello, los mecanismos y componentes que integran la industria de la migración dependen en gran medida de las políticas migratorias que establezcan los países emisores, de tránsito y receptores, así como de las restricciones que se impongan sobre esos procesos.

Las políticas estatales pueden estimular la migración, prohibirla o inhibirla según intereses demográficos, legales, pero también políticos. Por ejemplo, la Ley de Ajuste Cubano³ incentiva la migración regular, pero sobre todo la irregular, de Cuba hacia Estados Unidos. Además, provee de privilegios migratorios a las personas oriundas de la isla, a diferencia de los migrantes provenientes de otros países fundamentalmente latinoamericanos y caribeños.

Asimismo, como ya se comentó, el periodo de más de cuatro años en que el Gobierno de los Estados Unidos suspendió los programas de otorgamiento de visas para Cuba ha propiciado también el éxodo masivo por vías irregulares o ilegales hacia ese país durante el último lustro. Es evidente el rol que juegan los gobiernos nacionales en el fomento de la emigración y en la colocación de migrantes y/o ciudadanos en los mercados de trabajo

3 Política migratoria de refugio en favor de los ciudadanos cubanos, quienes pueden solicitar su residencia permanente en los Estados Unidos al año y un día de su entrada legal al país, aunque no cuenten con un permiso de entrada. La ley permanece vigente en la actualidad. Entre 1995 y 2017, se aplicó la llamada ley “Pies secos, Pies mojados” (Wet foot, Dry foot), que no era más que un complemento de la Ley de Ajuste Cubano, y permitía el acceso a un estatus legal a todos los migrantes cubanos que llegaran al territorio estadounidense por mar o por tierra. La combinación entre ambas políticas alentó las vías irregulares de migrar hacia estados Unidos, complementado con el incumplimiento de ese país del acuerdo bilateral de otorgar anualmente 20 000 visas estadounidenses a ciudadanos cubanos que así lo solicitaran.

internacionales (Hernández-León, 2012), o con fines de propaganda política.

En ese mismo sentido se puede evaluar la política de “libre visado” emitida por el Gobierno de Nicaragua, en un convenio bilateral en el que Cuba, tangencialmente, también se beneficiaría con el propósito de aliviar la presión social que provoca la crisis socioeconómica y también política, así como por la generación de flujos de remesas de divisas desde el país de destino hacia el de origen (Hernández-León, 2012).

Anabel

“La travesía es dura... dura, dura”, destaca Anabel. Con sus ahorros personales pudo completar el dinero y destinarlo a migrar hacia Estados Unidos mediante la ruta La Habana-Managua-Centroamérica. A diferencia del resto de las testimoniantes, ella no trabajaba para el sector estatal, a pesar de contar con un título de ingeniera. Era *freelancer*, hacía viajes a Panamá para revender mercaderías en Cuba, lo que le proporcionó dinero suficiente para emprender el viaje.

Confiesa que no preguntó ni miró las noticias antes de partir. Sabía de los coyotes y nada más. No obstante, el cruce a pie por Centroamérica y México resultó ser más duro de lo imaginado. Tuvo que lidiar con armas, con precipicios, con camionetas hacinadas de personas, con el secuestro de dos camiones y, a pesar de ello, considera que no le fue mal. No ser violada, no accidentarse ni volcarse,

ni ser perseguida por “la migra” jugaron como golpes de suerte a su favor.

“Lo peor fue cuando nos secuestró un cartel y nos mantuvo en el desierto 14 días. Pasamos muchísimo frío sin nada con qué taparnos, comíamos muy poco y por raciones, no nos bañamos, apenas bebíamos agua”, fue lo peor y lo más angustiante del trayecto.

“Ellos te transportan como mercancía”, sentencia. Tuvo claro durante todo el viaje que, aunque se movilizan personas, el negocio de la migración irregular vía terrestre genera muchos ingresos a sectores que no podemos constatar fácilmente.

Algo que lamentó fue constatar que los cubanos no se unían entre ellos; de otros países sí, pero Cuba fue la excepción. Sus rasgos, su fisionomía y su color afromestizo hacían que se diferenciara de otras nacionalidades como las centroamericanas o la haitiana, que eran las preponderantes; sin embargo, nunca recibió ayuda de sus coterráneos ni por mujer, ni por cubana.

Los 60 días que demoró cruzando selvas, ríos, montañas, pueblos y desiertos son imborrables, pero también un aprendizaje. Se siente dichosa y feliz de haber logrado su propósito a los 33 años. Los problemas políticos fueron el factor de expulsión principal para emprender la ruta y ahora siente la posibilidad de continuar con su vida con libertad, y de contar con un futuro.

Empresarios, coyotaje y redes de migrantes

Es importante destacar que los servicios que prestan los empresarios de la industria de la migración pueden correr por el marco de la legalidad o de la ilegalidad. En la sombra del clandestinaje se encuentran los coyotes de migrantes irregulares o indocumentados, incluso la prestación de servicios “legales” que implican la emisión de documentos falsos. Ya en el marco de la legalidad, se encuentran fundamentalmente los canales de transferencia de remesas, el transporte legal de pasajeros y algunos recintos de hospedajes.

También los prestamistas ocupan un lugar primordial en el tejido de la industria de la migración. El financiamiento de la migración desde el lugar de partida hasta el de destino condiciona incluso las estrategias de inserción en el mercado laboral una vez conseguido el éxito de la travesía. La figura del prestamista suele incurrir tanto en el campo de lo clandestino, como de lo legal y regulado. Para el caso cubano, los prestamistas articulan sus dinámicas de financiamiento desde la clandestinidad, y llegan a exigir garantías de bienes muebles o inmuebles para las personas que migran para asegurar la devolución del préstamo una vez llegadas a su país de destino.

También las redes de migrantes forman parte de una infraestructura social que sostiene los flujos migratorios. Fungen como depósitos de información relevante para la experiencia migratoria y la travesía. Pueden estar compuestas por familiares, amistades, conocidos

o personas desconocidas, pero que intercambian favores y se proveen recíprocamente de recursos materiales para la incursión migratoria. Este entramado de colaboración y apoyo mutuo se sostiene mediante principios de solidaridad que emanan de la coterraneidad, el origen, o por la propia condición de emigrantes compartida. Sin embargo, no siempre las redes solucionan todos los percances de la travesía y es entonces cuando los componentes más estructurados de la industria de la migración vienen a ocupar, si no un lugar complementario, sí uno de reemplazo (Hernández-León, 2012).

Asimismo, la migración irregular transfronteriza presenta *per se* realidades hostiles e inesperadas para quienes se encuentran en un proceso de movilidad indocumentada. Afloran recurrentemente conductas de estafa, oportunismo, abuso de poder y traición. Tanto las redes como las empresas y una parte importante de la industria migratoria que opera en clandestinidad se encuentran inmersas en un contexto de crimen organizado, por lo que las dinámicas de los flujos migratorios se encuentran en gran medida bajo el control (permisivo, transaccional o prohibitivo) de los carteles criminales.

La incursión migratoria, no obstante, y a pesar de la estructuración que proporciona la industria de la migración, presenta diferencias debido a la pobreza marcada por nuestros territorios, a la exclusión social que impacta a la persona que emigra, y también por desigualdades atravesadas por la pertenencia racial, de género, de orientación sexual, entre otras.

A modo de conclusión

La última ola migratoria cubana hacia los Estados Unidos a partir de finales de 2021 ha estado caracterizada por la experiencia de mujeres que han viajado desde Cuba hacia Nicaragua, pasando por las fronteras terrestres de Honduras, Guatemala y México hasta llegar a ese país norteamericano. Si bien no ha sido posible hasta el momento verificar la cantidad de cubanas que han logrado cruzar el Río Bravo, la presencia de mujeres que viajan solas, en compañía de sus hijos menores de edad, o de personas dependientes de ellas, ha impactado la conformación de las travesías.

Las desigualdades basadas en el género, así como en la pertenencia racial, en la condición socioeconómica, en el estado civil, la orientación sexual, la tenencia de hijas e hijos, se verifican no solo en las dinámicas de sobrevivencia que tienen lugar en las escabrosas rutas transfronterizas que emprenden los migrantes irregulares e indocumentados, sino también en los componentes de la industria migratoria, desde sus actores hasta en los servicios a los que pueden tener alcance. Las brechas económicas regularmente reconocidas en el empleo formal, en el mercado laboral, en los ingresos o en el acceso a los recursos se reflejan también en las economías sumergidas que caracterizan la migración irregular.

A pesar de que la ruta Cuba-Nicaragua-Estados Unidos se presente, por su formato “ilegal”, como una vía de fácil acceso para todas las personas que pretenden llegar a ese país, lo cierto es que las mujeres, en general, y las mujeres más precarizadas y con hijos deberán sortear muchos más obstáculos que otros grupos sociales. Esto se debe, precisamente, a la estructura que impone la industria de la migración a esos flujos migratorios.

Se ha podido comprobar, al menos mediante el análisis de las entrevistas realizadas, que los patrones de feminización de las migraciones en Cuba se repiten en esta última ola: predominancia de mujeres blancas, que viajan solas, o la determinación en migrar emerge de la autodeterminación de sus planes de vida, en edades fundamentalmente entre los 30 y los 40, con niveles escolares medio-superiores y superiores, en compañía de sus hijos. También, las barreras económicas determinan la posibilidad misma de migrar y la calidad (en tiempo y seguridad) de la travesía.

La crisis que vive Cuba hoy, y sus profundas heridas de desigualdad social, moldean asimismo la ola migratoria de “los volcanes”, en donde las mujeres se enfrentan con barreras definidas por su género y por otros órdenes que lo superan.

Referencias

- Acosta, E. (2022, 24 de enero). Feminización de las migraciones, envejecimiento demográfico y crisis de los cuidados en Cuba. *Cuba Study Group*. Recuperado de: http://cubastudygroup.org/blog_posts/feminizacion-de-las-migraciones-envejecimiento-demografico-y-crisis-de-los-cuidados-en-cuba/?lang=es
- Albizu-Campos, J. C. (2023, 9 de febrero). Cuba y la emigración. La salida como voz. *OnCubaNews*. Recuperado de: <https://oncubanews.com/cuba/sociedad-cuba/migraciones/cuba-y-la-emigracion-la-salida-como-voz/>
- Alonso, R., Figueredo, O., Sifonte, Y., Fuentes, T., Carmona, E., Arce, A., García, D., Fariñas, L., y Terrero, A. (2020, 16 de julio). Gobierno cubano informa sobre nuevas medidas económicas. *Cubadebate*. Recuperado de <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/07/16/gobierno-cubano-informa-nuevas-medidas-economicas-video/#.X3flWmhKjIW>
- Ávila, Y., Gómez, L., Bravet, C., Ruiz, L.P., y Figueroa, M.J. (2020, 28 de febrero). La saga de los condones en Cuba (+ Infografía). *Cubadebate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/02/28/la-saga-de-los-condones-en-cuba-infografia/>
- Boza, G. (2021, 13 de febrero). Copas menstruales en Cuba, ¿para chicas cool? *El Toque*. Recuperado de: <https://eltoque.com/copas-menstruales-en-cuba-para-chicas-cool>
- CEMI. (2007). *Escenario de la migración internacional como uno de los problemas globales donde se inserta Cuba. 2008–2009*. La Habana, Cuba: Fondos bibliográficos del CEMI, Universidad de La Habana.
- CEMI. (2012). *Evaluación del proceso migratorio externo y la emigración cubana en el periodo 2010-2015. Principales tendencias y sus implicaciones para Cuba*. La Habana, Cuba: Fondos bibliográficos del CEMI, Universidad de La Habana.
- EFE. (2017, 1 de diciembre). Cuba reconoce desabastecimiento de medicinas debido a impagos y mercado negro. *El Listín Diario*. Recuperado de: <https://listindiario.com/las-mundiales/2017/12/01/493083/cuba-reconoce-desabastecimiento-de-medicinas-debido-a-impagos-y-mercado-negro>
- ENMIG. (2016). *Encuesta Nacional de Migraciones*. La Habana: ONEI. Recuperado de: <http://www.onei.gob.cu/node/14723>
- Figueredo, O., Doimeadiós, D., Concepción, J. R., y Pérez, I. (2018, 18 de diciembre). Viviendas en Cuba: Carencias, prioridades y perspectivas. *Cubadebate*. Recuperado de: Viviendas en Cuba: Carencias, prioridades y perspectivas | Cubadebate
- Hernández-León, R. (2012). La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos. *Trace. Travaux*

et Recherches dans les Amériques du Centre, 61, 41-61. Recuperado de: <https://www.re-dalyc.org/pdf/4238/423839520005.pdf>

Marrero, G. (10-12 de noviembre de 2011). *La migración internacional de mujeres cubanas como espacio de reproducción de desigualdades de género* [Discurso principal]. VI Jornada de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/eje12_marrero.pdf

Marrero, G. (2015). Las migraciones cubanas hacia Estados Unidos bajo la mirada de género: resultados de investigación. *Revista Novedades en Población*, 11 (21), 38-48. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782015000100003

Mesa-Lago, C. (2021). El futuro de las pensiones de seguridad social en Cuba. *Revista Foro Cubano de Divulgación*, 4

(38). Recuperado de: https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/fc_divul/article/view/2155/1579

Mincult. (2021, 13 de enero). Ordenamiento en la Cultura: Nuevas tarifas en los teatros del país. *Sitio del Ministerio de Cultura*. Recuperado de: <https://www.ministeriodecultura.gob.cu/es/actualidad/noticias/ordenamiento-en-la-cultura-nuevas-tarifas-en-los-teatros-del-pais>

Núñez, M. (2007). Género y Migraciones Externas en Cuba entre 1985 y 2005: Resultados preliminares. *Revista Novedades en Población*, 3 (6), 45-70. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cedem-uh/20100315040657/GENERO.pdf>

Sorolla, I. (2013). Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el periodo 2000-2010. *Anuario Digital CEMI*, 1-43. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-007/index/assoc/D8948/1Ileana.pdf>

Cuba, mujeres y migración. Cruzando el Río Bravo desde Nicaragua

Autora: Alina Herrera Fuentes

Publicado por: Fundación Rosa Luxemburg Oficina Región Andina

Miravalle N24-728 y Zaldumbide

Teléfono: (593-2) 2553771

info.andina@rosalux.org / www.rosalux.org.ec

Quito · Ecuador

Coordinación: María Emilia Durán y Ana Robayo

Corrección de estilo: María del Pilar Cobo

Diseño: Freddy Coello

Esta publicación fue auspiciada por la Fundación Rosa Luxemburg, con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). El contenido de la publicación es responsabilidad exclusiva de los/as autores/as y no refleja necesariamente la postura de la FRL.



Este material está bajo licencia Creative Commons “Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Unported” (CC BY-SA 4.0). Para consultar el acuerdo de licencia, véase <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode.es>, y un resumen (no sustitutivo) en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>.

Se pueden utilizar partes individuales de esta publicación si se hace la referencia apropiada a la obra original.